



1. DATOS IDENTIFICATIVOS	DE LA DISCIPLINA			
CÓDIGO				
MATERIA	Dramaturgia / Prácticas de escritura dramática			
ASIGNATURA	TRABAJO DE FIN DE ESTUDIOS			
TITULACIÓN	Título Superior en Arte dramático			
ESPECIALIDAD	Dirección escénica y dramaturgia			
ITINERARIO	Dramaturgia			
CURSO	40			
CRÉDITOS ECTS	12			
CARÁCTER	Obligatorio			
DEPARTAMENTO	Dirección escénica y dramaturgia			
CENTRO	ESAD de Galicia			
COORDINADOR	Afonso Becerra Arrojo / Joan Giralt Bailach			
DOCENTES	Nombre y apellidos: Afonso Becerra Arrojo			
	Horario tutorías:			
	Despacho: Dirección escéncia y dramaturgia			
	Contacto: afonsobecerra@edu.xunta.gal			
	Nombre y apellidos: Vanesa Martínez Sotelo			
	Horario de tutorías:			
	Despacho: Dirección escéncia y dramaturgia			
	Contacto: vanesa.martinez.sotelo@edu.xunta.gal			
	Nombre y apellidos: Joan Giralt Bailach			
	Horario de tutorías:			
	Despacho: Dirección escéncia y dramaturgia			
	Contacto: joangiraltbailach@edu.xunta.gal			
DESCRIPCIÓN	Elaboración, y posterior defensa, ante un tribunal, de un trabajo de carácter escénico,			
	con la correspondiente memoria, que permita una demostración empíricade haber			
	adquirido las competencias transversales, generales y específicas de la titulación.			
CONOCIMIENTOS				
PREVIOS				
LENGUA EN QUE SE	Gallego ☑ Castellano Inglés □ Portugués □			
IMPARTE				

2. COM	2. COMPETENCIAS				
COMP	COMPETENCIAS TRANSVERSALES DE GRADO				
T1	Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.				
T2	Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.				
Т3	Solucionar problemas y tomar decisiones que respondan a los objetivos del trabajo que se realiza.				
T4	Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y de la comunicación.				
T5	Comprende y utilizar, al menos, una lengua extranjera en el ámbito de su desarrollo profesional.				
Т6	Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.				
T7	Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.				
T8	Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.				
Т9	Integrarse adecuadamente en equipos interdisciplinarios y en contextos culturales diversos.				
T10	Liderar y gestionar grupos de trabajo.				





T11	Desarrollar en la práctica profesional una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y de cara a la diversidad.
T12	Adaptarse, en condiciones de competitividad, a los cambios culturales, sociales y artísticos y a los avances
	que se producen en el ámbito profesional y seleccionar los canales adecuados de formación continuada.
T13	Buscar la excelencia y la calidad en su actividad profesional.
T14	Dominar la metodología de investigación en la generación de proyectos, ideas y soluciones viables.
T15	Trabajar de forma autónoma y valorar la importancia de la iniciativa y el espíritu emprendedor en el ejercicio profesional.
T16	Usar los medios y recursos a su alcance con la responsabilidad hacia el patrimonio cultural y medioambiental.
T17	Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social en lo que se refiere a la importancia del
	patrimonio cultural, de su incidencia en los diferentes ámbitos y de su capacidad de generar valores significativos.
COMP	ETENCIAS GENERALES DE LA TITULACIÓN
X1	Fomentar la autonomía y autorregulación en el ámbito del conocimiento, las emociones, las actitudes y las conductas, mostrando independencia en la recogida, el análisis y la síntesis de la información, en el desarrollo de ideas y argumentos de una forma crítica y en su capacidad para la propia motivación y la organización en los procesos creativos.
X2	Comprender psicológicamente y empatizar para entender y sentir las vidas, situaciones y personalidades ajenas, utilizando de manera eficaz sus capacidades de imaginación, intuición, inteligencia emocional y pensamiento creativo para la solución de problemas; desarrollando su capacidad para pensar y trabajar con flexibilidad, adaptándose al resto de personas y a las circunstancias cambiantes del trabajo, así como la conciencia y el uso saludable del propio cuerpo y el equilibrio necesario para responder a los requisitos psicológicos asociados al espectáculo.
Х3	Potenciar la conciencia crítica, aplicando una visión crítica constructiva al trabajo propio y a de las demás, y desarrollando una ética profesional que establezca una relación adecuada entre los mediosque utiliza y los fines que persigue.
X4	Comunicar, mostrando capacidad suficiente de negociación y organización del trabajo en grupo, laintegración en contextos culturales diversos y el uso de las nuevas tecnologías.
X5	Fomentar la expresión y la creación personal, integrando los conocimientos teóricos, técnicos y prácticos adquiridos; mostrando sinceridad, responsabilidad y generosidad en el proceso creativo; asumiendo el riesgo, tolerando el fracaso y valorando de manera equilibrada el éxito social.
Х6	Desarrollar una metodología de trabajo, estudio e investigación encaminada a la autoformación en la propia disciplina, buscando ámbitos adecuados para la formación continuada y para adaptarse a diversas
V7	situaciones, especialmente a las derivadas de la evolución de su profesión.
Х7	Valorar el Arte Dramático como una actividad integrada en la sociedad y en la cultura gallegas, con las que comparte objetivos y retos.
X8	Vincular la propia actividad teatral y escénica a otras disciplinas del pensamiento científico yhumanístico, a las artes en general y al resto de disciplinas teatrales en particular, enriqueciendo el ejercicio de su profesión con una dimensión multidisciplinar.
COMP	ETENCIAS ESPECÍFICAS DE LA ESPECIALIDAD
ED1	Concebir propuestas escénicas que fundamentan el espectáculo, generando y analizando conceptos, textos e imágenes y valorando sus propiedades representativas y su calidad estética.
ED2	Proyectar la composición del espectáculo, utilizando todos los conocimientos estéticos y técnicos necesarios sobre los diferentes lenguajes y códigos que participan en la representación.
ED3	Planificar y conducir el proceso general de creación del espectáculo, aplicando la metodología de trabajo

Código: DA701.03 Edición: Septiembre 2023 Revisión: 01 2 de 4



	pertinente.
ED4	Planificar y desarrollar programas de educación y animación teatral.
ED5	Investigar para concebir y fundamentar el proceso creativo personal, tanto en lo que se refiere a la metodología de trabajo como a la renovación estética.
ED6	Estudiar el hecho escénico a partir de diferentes métodos y conocer aspectos básicos en la investigaciónescénica.

3. OBJETIVOS DE LA DISCIPLINA	COMPETENCIAS VINCULADAS
Elaborar, presentar y defender un trabajo de carácter escénico,acompañado de	La totalidad de las competencias
su correspondiente memoria.	transversales, generales y
	específicas.

### 4. CONTENIDOS

# **TEMAS**

- Claves generales.
- 2. Planificación.
- Diseño.
- 4. Realización.
- 5. Memoria.
- 6. Defensa.

# 5. PLANIFICACIÓN DOCENTE

Cada tutor/a ayudará al alumnado a planificar el trabajo.

# 6. PLANIFICACIÓN DOCENTE Y METODOLOGÍAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE

Cada tutor/a ayudará al alumnado a planificar el trabajo.

# 7. ATENCIÓN PERSONALIZADA

Cada tutor/a atenderá de manera individualizada los requerimientos de cada proyecto a su cargo.

8. HERRAMIENTAS DE LA EVALUACIÓN					
8. 1 Evaluación ordinaria					
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación			
Realización del trabajo	La totalidad de las competencias	85%			
Memoria	transversales, generales y	10%			
Defensa	específicas.	5%			
8.2. Evaluación extraordinaria					
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación			
Realización del trabajo	La totalidad de las competencias	85%			
Memoria	transversales, generales y	10%			
Defensa	específicas.	5%			
8.3 Evaluación específica para alumnado sin evaluación continua / ordinaria / extraordinaria					
Herramienta / actividad	Competencias evaluadas	Ponderación			
Realización del trabajo	La totalidad de las competencias	85%			
Memoria	transversales, generales y	10%			

Código: DA701.03 Edición: Septiembre 2023 Revisión: 01 3 de 4





Defensa	específicas.	5%
---------	--------------	----

### 9. BIBLIOGRAFÍA, MATERIALES Y OTROS RECURSOS

Cada tutor/a orientará al alumnado em la selección la búsqueda de referencias bibliográficas, materiales y otros recursos específicos para el proyecto.

### 10. OBSERVACIONES / RECOMENDACIONES

El alumnado contará con la tutoría de un profesor/a de la especialidad en horario que será determinado pola Jefatura de Estudios.

Para la organización, evaluación y calificación del TFE se constituirá un tribunal integrado por tres docentes, tribunal que será nombrado por la dirección del centro, a propuesta de la jefatura de estudios y oído el departamento correspondiente.

La memoria del TFE tiene que ser presentada con, al menos, 7 días de antelación a la fecha de defensa. Se enviarán las copias de la memoria por correo electrónico a los tres miembros del tribunal y se entregarán dos copias impresas en la Secretaría de la ESAD de Galicia.

La calificación del TFE, que será única, se calculará a partir de la media aritmética de las calificaciones emitidas por los miembros del tribunal, expresada en términos numéricos con dos decimales, eliminando las cualificaciones individuales de los miembros del tribunal que difieran entre sí tres o más enteros. En caso de empate entre calificaciones máximas o mínimas, sólo será excluída una de ellas.

Se recomenda al alumnado que centre su acto de defensa en la evaluación final del proceso teniendo en cuenta el trabajo realizado y presentado.

Código: DA701.03 Edición: Septiembre 2023 Revisión: 01 4 de 4